



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 80 OCHENTA -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:39 horas del día **13** trece **de febrero de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez** y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la quincuagésimo quinta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 75 y 76**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y E.G., respecto iniciativa de adiciones y reformas a la **Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 362**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto anuencia a la **Empresa de Seguridad Privada, Hidalgo Vigueras Consultores, S.A. de C.V.**
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Cultura y Recreación, respecto iniciativa de adiciones y reformas a la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 388**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, respecto iniciativa de adiciones y reformas a la **Ley de Salud** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 389**.
9. **Correspondencia Recibida**.
10. **Asuntos Generales**.
11. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín y Erika Lissette Patiño Martínez. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos). Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 75 Y 76. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, al no haber comentarios, se somete a votación el **acta 75 y se aprueba con unanimidad** de los miembros presentes (10 votos). Se somete a votación el **acta 76 y se aprueba con 6 votos a favor y 4 abstenciones** por parte de los regidores María Andrea Aguilar Oviedo, Graciela Martínez Morfín, María de la Cruz Mata Medina y Roberto Rojas Aguilar, toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y E.G., RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES Y REFORMAS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 362. El regidor Hugo Ernesto Arias Rentería, en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen de la iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo y adicionar las fracciones de la I a la XIII del artículo 73 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, manifestándose por la afirmativa de la misma. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO ANUENCIA A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa de Seguridad Privada **"HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V."**, para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Privada en el Municipio, en su modalidad de "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES", por haber cumplido con los requisitos señalados en los artículos 9 y 10 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES Y REFORMAS A LA **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL** PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 388**. La regidora María de la Cruz Mata Medina, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 140-1, 140-2, 140-3 y 140-4 de la mencionada Ley Orgánica Municipal. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, con la salvedad de que se tomen en cuenta las observaciones planteadas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES Y REFORMAS A LA **LEY DE SALUD** DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 389**. La regidora María de la Cruz Mata Medina, en su calidad de vocal de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a la mencionada Ley, **pronunciándose por la afirmativa** de la misma, con la salvedad de que se consideren los comentarios propuestos. Agotado el análisis de este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 399**, en el que se remite iniciativa a efecto de **reformular** el segundo párrafo y **adicionar** los párrafos tercero y cuarto, recorriéndose en su orden el subsecuente, al artículo 388 del **Código Territorial para el Estado de Guanajuato**. **Enterados**. Se turnó en lo económico a la Comisión de Desarrollo Urbano y O.T.
2. **Oficio Circular 400**, mediante el cual se comunica apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional. **Enterados**.
3. **Oficios JDH/036/2024 y JDH/049/2024**, con anexos, emitidos por la Dirección de Jurídico y Derechos Humanos, en los que solicita se realice el **Pago de Afectación** convenidos en el proyecto

"AVENIDA INSURGENTES". Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda para análisis y dictamen.

10.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora Graciela Martínez Morfín cuestiona al Presidente Municipal que información tiene respecto las matanzas del fin de semana, es un tema preocupante. El alcalde asiente y explica que es un tema de delincuencia organizada, nosotros no tenemos acceso a las carpetas de investigación y corresponde al Gobierno Federal combatirlos, ya que cuentan con la fuerza y los mecanismos para ello.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Erika Lisette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mafa Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

DEGNÓ